

	INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	FECHA DE APROBACION	05/09/2022
		PAGINA	1 de 4

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO
SELECCIÓN CORTA CUANTIA No. INT-SCC-008-2025

OBJETO: “INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO EN CONCRETO RIGIDO DE TRAMOS EN LA RED VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE”.

FECHA: 20 DE OCTUBRE DE 2025

Dentro de la oportunidad señalada en el cronograma de los Términos de Referencia Definitivos de FONCOLOMBIA, realizó la verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico de conformidad con lo establecido para los REQUISITOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA.

Así las cosas y una vez efectuados los procedimientos constitucionales, legales y reglamentarios, en especial los tendientes a garantizar la selección objetiva de los oferentes y la aplicación de las reglas de subsanabilidad dentro del proceso de selección, se presenta el actual informe de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico.

PROPUESTAS PRESENTADAS

No	PROPONENTE	C.C. Rep. legal	DOMICILIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	REPRESENTANTE LEGAL
1	CONSORCIO ASER	92.516.457 de Sincelejo sucre	Sincelejo sucre	Calle 21 NMR 4 - 152	3005966498	OSCAR LUIS VERGARA MONTES

EVALUACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS	PROPONENTE	OBSERVACIONES
	1	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	Cumple Folio 2-4	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Cumple Folio 5 Y 17 Y 27 Y 31	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	Cumple Folio 107-117	

	INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	FECHA DE APROBACION	05/09/2022
		PAGINA	1 de 4

CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE APORTES PARAFISCALES (ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002). FORMATO (EN ORIGINAL).	Cumple Folio 66-72	
CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Cumple Folio 32-61	
PARA PERSONAS NATURALES	N/A	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	Cumple Folio 15-16	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Cumple Folio 79-80 Y 88-89 Y 94-95 Y 100	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	Cumple Folio 77-78 Y 101	
VERIFICACION DE ANTECEDENTE JUDICIALES	Cumple Folio 81-85 Y 87 Y 91 Y 102	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	Cumple Folio 75-76 Y 86 Y 92-93 Y 104	
DAF	N/A	
DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR	Cumple Folio 24	
VERIFICACIÓN DE LA SITUACION MILITAR	Cumple Folio 126-130	
COMPROMISO ANTICORRUPCION	Cumple Folio 18-20	
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	Cumple Folio 418-499 y 500-646 y 647-2065	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS	N/A	
COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA	Cumple Folio 6-7	
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Cumple SEGUROS DEL ESTADO S.A. No. 21-44-101482091 Folio 9-10	

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden jurídico de las propuestas, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO JURÍDICO
1	CONSORCIO ASER	HABILITADO JURIDICAMENTE

En constancia, se firma a los veinte (20) días del mes de septiembre de 2025.



JULIAN ANDRES ROLON DIAZ

Aspectos Jurídicos.

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	SELECCIÓN CORTA CUANTIA
---	---	------------------------------------

SELECCIÓN CORTA CUANTIA No. INT-SCC-008-2025

OBJETO: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO EN CONCRETO RIGIDO DE TRAMOS EN LA RED VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE”.

**VALOR PRESUPUESTO OFICIAL:
CINCO MIL OCHENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$5.089.305.976,00),**

El día 16 de octubre del 2025 de acuerdo con el cronograma del proceso se realizó el cierre de la convocatoria y se procedió a verificar el número de propuestas recibidas en la Oficina Jurídica de FONCOLOMBIA, la hora de llegada, el número de folios de cada una, el nombre de las personas naturales, jurídicas participantes, presentándose las siguientes propuestas.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS
1.	CONSORCIO ASER	1065

1. REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

1.1.1 EXPERIENCIA (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

	EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS	Los proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con entidades Públicas. El proponente podrá acreditar la experiencia en mínimo uno (01) y máximo cinco (05) CONTRATOS, terminados antes de la fecha de apertura del proceso, en los cuales deberán acreditar la experiencia en contratos de interventoría cuyo objeto estén relacionados con la “CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS Y/O INFRAESTRUCTURA VIAL”. Cuya sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV, sea mayor o igual al cincuenta, (50%) por ciento del presupuesto oficial expresado en SMMLV. Se requiere que los contratos estén identificados cada uno con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) en por lo menos uno de los códigos que se relacionan a continuación. La inscripción en los códigos se acredita mediante el Certificado de Registro Único de proponentes, RUP. Para el caso de proponentes plurales,	CUMPLE		CTO1: Interventoría para rehabilitación vial y construcción de puente en San Onofre (Sucre). RUP: 42 Folio: 136-323 CTO2: Interventoría para recuperación/pavimento rígido de vías urbanas de Magangué RUP: 154 Folio: 136-323 CTO3: Interventoría para rehabilitación de la vía Toluviejo – Colosó (Sucre). RUP: 32 Folio: 136-323 CTO4: Interventoría para

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	SELECCIÓN CORTA CUANTIA
---	---	------------------------------------

	dicha acreditación podrá ser aportada por uno o algunos de sus integrantes <table><tr><th>CLASIFICACION UNSPSC</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr><tr><td>80101600</td><td>Gerencia de proyectos</td></tr><tr><td>81101500</td><td>Ingeniería civil y arquitectónica</td></tr></table> NOTA 2: Tratándose de consorcios o uniones temporales, se atenderán las siguientes condiciones para soportar la experiencia acreditada: a.) Cuando en un contrato que se presenta como experiencia el ejecutor haya sido un consorcio o unión temporal, y el proponente haya sido integrante del mismo, el porcentaje que se acreditará como valor, será el resultado de multiplicar el total ejecutado del valor por el porcentaje que le correspondía dentro de esa unión temporal o consorcio. En estos casos, los proponentes deberán, además de los documentos solicitados para acreditar la experiencia, adjuntar copia del acta consorcial o de la unión temporal, (si dentro de los documentos aportados no es posible determinar el porcentaje de participación). En caso de que el oferente no cumpla con este requerimiento, y solo para este caso específico, no se tomará en cuenta esta experiencia para el cálculo de la acreditación respectiva.	CLASIFICACION UNSPSC	DESCRIPCIÓN	80101600	Gerencia de proyectos	81101500	Ingeniería civil y arquitectónica		construcción/rehabilitación en concreto rígido de tramos viales (Sucre) RUP: 14 Folio: 136-323 CTO5: Interventoría para mejoramiento/rehabilitación de vía (tramo municipal en Sucre) RUP: 15 Folio: 136-323
CLASIFICACION UNSPSC	DESCRIPCIÓN								
80101600	Gerencia de proyectos								
81101500	Ingeniería civil y arquitectónica								

1.1.2 Personal profesional mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

	CONDICIONES EXIGIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
DIRECTOR DE INTERVENTORIA INGENIERO CIVIL CON ESPECIALIZACION EN DIRECCION Y/O GERENCIA Y/O INTERVENTORIA DE OBRAS. PORCENTAJE DE DEDICACIÓN 50%	Profesión: INGENIERO CIVIL CON ESPECIALIZACION EN DIRECCION Y/O GERENCIA Y/O INTERVENTORIA DE OBRAS. PORCENTAJE DE DEDICACIÓN 50%	CUMPLE		322-323
	Experiencia general: Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo 8 años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE		321
	Fotocopia tarjeta profesional	CUMPLE		320
	Carta de compromiso ORIGINAL.	CUMPLE		316
	Acreditar mediante certificación expedida como director de interventoría en mínimo uno (1) máximo tres (3) contratos cuya sumatoria sea equivalente a Un (01) año de ejecución, cuyo objeto haya consistido en "CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS	CUMPLE		324-354

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	SELECCIÓN CORTA CUANTIA
---	---	------------------------------------

	Y/O INFRAESTRUCTURA VIAL”.			
--	-----------------------------------	--	--	--

	CONDICIONES EXIGIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACION 50%	Profesión: INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACION 50%	CUMPLE		365-366
	Experiencia general: Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo Tres (03) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE		367
	Fotocopia tarjeta profesional	CUMPLE		367
	Carta de compromiso ORIGINAL.	CUMPLE		356
	Acreditar mediante certificación expedida como Residente de interventoría en mínimo uno (1) máximo tres (3) contratos cuya sumatoria sea equivalente a Un (01) año de ejecución, cuyo objeto haya consistido en “ CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS Y/O INFRAESTRUCTURA VIAL ”.	CUMPLE		376 y 377 y 378 y 379-392

1.1.3 CAPACIDAD FINANCIERA (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

INDICADOR	INDICE REQUERIDO	FOLIOS	VERIFICACION
Índice de liquidez	El índice de liquidez deberá ser mayor o igual a 1	418-499 y 500-646 y 647-2065	CUMPLE
Índice de endeudamiento	El nivel de endeudamiento deberá ser menor o igual a 0,50	418-499 y 500-646 y 647-2065	CUMPLE
Razón de cobertura de intereses	La razón de cobertura de intereses debe ser mayor o igual a 5	418-499 y 500-646 y 647-2065	CUMPLE

1.1.4 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

INDICADOR	INDICE REQUERIDO	FOLIOS	VERIFICACION
Rentabilidad del patrimonio	El índice de rentabilidad de patrimonio deber ser mayor o igual a 0	418-499 y 500-646 y 647-2065	CUMPLE
Rentabilidad de los activos	El índice de rentabilidad de activo deber ser mayor o igual a 0	418-499 y 500-646 y 647-2065	CUMPLE

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	SELECCIÓN CORTA CUANTIA
---	---	------------------------------------

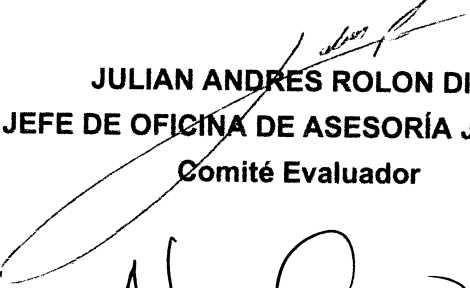
CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden Técnico de la propuesta, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO
1.	CONSORCIO ASER	HABILITADO TECNICA Y HABILITADO FINANCIERAMENTE

En constancia, se firma al veinte (20) días del mes de octubre de 2025.


SILVIA DAYANN LOZANO SIERRA
JEFE DE OFICINA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
Comité Evaluador


JULIAN ANDRES ROLON DIAZ
JEFE DE OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA
Comité Evaluador


ADRIANA MONSALVE OROZCO
JEFE DE OFICINA FINANCIERA Y CONTABLE
Comité Evaluador